

Policía Nacional desmantela banda que raptó y mató a un hombre en San José de Ocoa

La Policía Nacional apresó a cinco hombres integrantes de un grupo criminal organizado implicado en el rapto de un hombre cuyo cadáver fue desenterrado y levantado en estado de putrefacción, hecho cometido el pasado 27 de noviembre, en San José de Ocoa, supuestamente por un tumbé de drogas. Por este caso, se activa la búsqueda y captura de cuatro personas que se encuentran prófugas.

Los apresamientos se realizaron mediante allanamientos simultáneos en el municipio de Guerra, provincia Santo Domingo, con la presencia de miembros del Ministerio Público de esa demarcación, por el hecho de que esta banda raptó y luego ultimó a Luis Milcíades Matos (a) Conejo, por supuestamente haberle dado un tumbé a Juan Gabriel Quevedo López (a) Gabril, quien se encuentra detenido junto a cuatro personas más.

Los demás detenidos son Ramón Gabriel Quevedo (a) Franklin; Yerry Manuel Jiménez Cruz; Hilario Nieves Mercedes y Franqueli Salcedo Cruz. Los prófugos son los apodados "Boni", "Jou", "Anyelina" y "Alfredo", en cuya búsqueda y captura se trabaja. Al grupo se le ocupó una pistola marca Carandai, calibre 9mm, serial No. 22513, con su cargador y dos cápsulas, marcas WWA 16 y WCC 13, calibre 9mm, respectivamente, y un paquete de un material blanco presumiblemente cocaína.

También, dos palas y dos picos, pertrechos militares y 44 cápsulas para fusil calibre M-16, tres pares de botas de gomas, color negro, una gorra con las siglas de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), prendas preciosas, dos vehículos, entre otros.

El informe de los investigadores indica que el cadáver se encontraba sepultado en un solar baldío con cinta adhesiva en el cuello, los pies y la cabeza cubierta con una bolsa plástica, por lo que fue desenterrado y levantado en estado de putrefacción, por un médico legista forense, en presencia del Ministerio Público y miembros de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y con la cooperación de miembros del 9-1-1.

En tanto que sus documentos personales fueron encontrados entre 20 y 25 metros de distancia del cadáver. Los prevenidos serán puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, mientras que la investigación continúa abierta, a los fines de profundizarlas y establecer si existen otras personas involucradas.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Domingo 16 de diciembre, 2018

Santo Domingo, RD.